del donatiuo que esta dha uilla
a de pagar a su mag.d y a dhos corre
gidor en su nombre significandole
en esto la prouecha que tiene esta dha
uilla. y el deseo que tiene de acudir
a reser.o y pagas de su mag.d = y asi me
mole da Juan y diezon el dho Po
der para que ajuste las quen
tas del dho donatiuo = al
cavalas = millones = y resto
de soldados y deuda de la cruzada
y hechos los dhos ajustamientos
y tanteos de quentas y sacado
en claro lo que esta dha uilla deue
de cada delito de suso referido
pague lo que se deuiere con re
dinero que se le entregare para
cada una deuda y por la rresta
o restas que quedaren pidasele
a guarde a esta uilla algun tien
po de modo que se le excusen
costas y de las cantidades
que entregare y pagare a de traer
cartas de pago para reseguro
desta dha uilla y en todo pue
da hacer como dho es los dhos
tanteos de quentas y ajusta
mientos dellas y mirar
por la utilidad desta dha